

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.498

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Plas  
Idem resto de España. . . . . 6  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1916.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## Aumento de las exportaciones

Es muy interesante, desde diversos puntos de vista, el estudio de los datos oficiales concernientes a nuestro comercio exterior durante los siete primeros meses del año en curso. No sólo porque evidencia la continuación del desarrollo de nuestras exportaciones, sino porque pone de resalto, contra lo que muchos suponen, que se va aprovechando por multitud de industrias el carácter favorable de las circunstancias creadas por nuestra neutralidad. Ciertamente serían deseables mayores aumentos, más dilatación de nuestros mercados consumidores; pero, en suma, no cabe sentirse desalentado, ni mucho menos. Si la guerra benefició en sus comienzos a dos o tres ramas de la producción española, hoy, reduciendo aquellas utilidades, acrecienta las suyas otras factores de la riqueza nacional.

Los productos importados en los siete primeros meses de 1916 tienen un valor de pesetas 746.607.398, lo cual implica un aumento de 80.256.978 sobre lo correspondiente a igual período del año anterior. Pero, en realidad, ese acrecentamiento se debe a las mayores cantidades de oro (195.211.401 pesetas) y de plata (10.871.028 pesetas) importadas desde Enero, y que exceden en 148.032.189 pesetas a las traídas en 1915. Así, pues, hay una baja en los demás productos adquiridos en el extranjero.

La exportación, por el contrario, sigue en auge y se cifra para los siete meses que estudiamos en 808.859.271 pesetas; esto es, 84.148.083 pesetas más que en el período correspondiente de 1915. La verdadera importancia del aumento aparece más visible todavía si se compara el volumen actual de nuestras exportaciones con el año de 1914, que puede considerarse normal; entonces, la diferencia en más se eleva a 257.028.455 pesetas. Si no es todo lo que podía obtenerse, si no satisface por completo las aspiraciones de cuantos deseamos un cabal aprovechamiento de las circunstancias, es lo suficiente para hacer ver lo injustificado de ciertos pesimismo. Sobre todo, recordando el hecho de que nuestra industria no se hallaba, capacitada, al empezar la guerra, para ciertos empeños; y teniendo en cuenta, además, que, a la hora de ahora, abastece al mercado nacional de no pocos productos en los que éramos tributarios del extranjero.

Analizando las cifras de nuestras exportaciones, se observa una particularidad interesante. Tenían razón los que vaticinaban—la profecía era fácil—un descenso en ciertas industrias, como la textil y de curtido, que tantos provechos lograron al comenzar la guerra. Mas, en trueque, vemos, según queda dicho, que otras industrias de menos importancia entre nosotros amplían sus envíos al extranjero, lográndose así, a pesar de aquella baja, el importante acrecentamiento de que se ha hecho mención. Debido a tal fenómeno, ya no puede alegarse el temor de un desarrollo excesivo de ciertos sectores de la producción nacional, tal vez peligroso para después de la guerra, debido a una crisis inevitable, sino que la tonificación se extiende a otros ramos del trabajo, con gran provecho de nuestra futura riqueza.

He aquí las cifras correspondientes a la baja dicha. Algodón y sus manufacturas, 70.827.273 pesetas, contra 98.600.230 desde Enero a Julio de 1915. Bata, 27.772.957 pesetas. Cáñamo, lino y sus manufacturas, 5.754.889 pesetas, contra 7.374.093. Bata, 1.619.204 pesetas. Lanas, pieles, cerdas y sus manufacturas, 65.794.851 pesetas, contra 111.120.623. Bata, 45.326.766 pesetas. Ganados, pieles y otros productos empleados en la industria, y sus manufacturas, pesetas 40.728.383, contra 62.469.906. Bata, 19.745.925 pesetas. ¡Cerca de noventa y cuatro millones y medio de baja! Y, no obstante, las exportaciones traen un alza de más de ochenta y cuatro. ¿No supone esto un gran desarrollo de numerosas actividades del trabajo? Recuerdese que el aumento habido en la exportación durante los siete primeros meses de 1915 correspondió casi por entero a las industrias textiles y del cuero, y se verá cómo ya no cabe decir en absoluto que nuestra industria sigue inactiva y dormida.

Entre los factores determinantes del alza vemos algunos muy interesantes: las armas blancas pasan de 289 pesetas a 77.826; las de fuego, desde 274.104 pesetas a 14.070.310; la plata en joyería y vajilla, desde 485.925 a 1.837.875; los hierros, manufacturados en cualquier forma, desde 3.661.953 a 15.415.961 pesetas. En suma, los metales y sus manufacturas aparecen con 126.396.125 pesetas, lo cual implica un alza de más de 36 millones.

En piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos, que arrojan un total de 68.447.882 pesetas, hay un alza de 18 millones, aunque los minerales exportados no tienen aumento de importancia. En esta clase hay, asimismo, pormenores valiosos por lo que atañe al progreso de ciertas manufacturas. El vidrio hueco, común u ordinario, pasa de 889.163 pesetas a 2.175.244; los azulejos, desde 670.659 pesetas a 1.147.894; el barro ordinario y vidriado, desde 13.136 pesetas a 365.181; la loza ordinaria, desde 68.954 pesetas a 197.100.

Las substancias empleadas en la farmacia, la perfumería y las industrias químicas, figuran con 41.645.299 pesetas, lo cual implica alza de cuatro y medio millones de pesetas. La seda y sus manufacturas casi duplican su exportación, y llegan a 3.002.962 pesetas. El papel y sus aplicaciones pasan de 6.729.360 pesetas, a 11.081.955. Los instrumentos y máquinas ganan cerca de diez millones, quedando en 12.504.482. Y las substancias alimenticias pasan, de 220.929.312 pesetas, a 320.606.040, mostrándose con alzas importantes las conservas alimenticias y los vinos.

Claro es que resulta sensible que aun se exporten productos naturales, cuya transformación sería base de enorme riqueza; pero examinando

todas las partidas de la estadística oficial a que nos referimos, muéstrase bien claro un progreso sólido en tal sentido, que debe hacernos concebir halagüeñas esperanzas. España avanza por el camino de su independencia industrial, y va aprovechando parte de los tesoros con que enriquece a los extranjeros. Y ello, por la sola virtualidad de la iniciativa particular, luchando con una legislación que ahoga multitud de esfuerzos y sin contar con la obra propulsora de los Gobiernos. ¿Qué no sería si, perdiendo todos menos tiempo en pequeneces de la política interna, se manifestase la decisión firme de bastarnos a nosotros mismos, de estimular por todos los medios el desarrollo industrial y la conquista de nuevos mercados?



El general Tcherbatcheff, jefe del ejército ruso que pelea en la Galitzia contra el austroalemán del conde de Bothmer.

## NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que las tropas de esta guarnición usen a diario el gorro mientras vistan el traje de verano, a excepción de los días festivos.

Habiendo marchado para revisar las guarniciones del campo de Gibraltar el Capitán general de la región, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Capitanía el general subinspector interino don Eladio Salvat Bojeda.

Se ha prorrogado por cuatro meses las licencias concedidas por Real orden de 24 de Septiembre de 1915, considerándose también prorrogadas por el mismo tiempo, a partir del día 10 de Octubre venidero, las concedidas en 31 de Marzo último.

Ayer, a las siete de la mañana, el general subinspector de tropas de la región señor López Ballesteros pasó revista de presente a las fuerzas del regimiento de la Reina.

Marcha a Sevilla en uso de licencia el veterinario segundo don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el comandante de dicho cuerpo don Antonio Cano Ortega.—Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de la Reina don Antonio Larumbe Pascual.—Reconocimiento de suministros, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique Cabeza.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Se ha dispuesto que los cabos del Segundo Establecimiento de Remonta y de la Yeguada Militar Rafael Córdoba Pulido y Francisco García Benítez pasen a prestar servicio durante seis meses en el regimiento de lanceros de Sagunto.

Hoy, en el tren carreta de Sevilla, marchará el general subinspector de las tropas de la región señor López Ballesteros, que ha inspeccionado en Córdoba el regimiento de infantería de la Reina.

## CUESTIONES SANITARIAS

### LA INSPECCIÓN DE LA LECHE

Nuestro digno alcalde don Salvador Muñoz Pérez, dando una vez más fehaciente prueba de su interés por la salud pública, ha organizado refida y activa campaña contra los vendedores de leche adulterada.

Digna es de encomio esta determinación de nuestro Alcalde y seguramente habrá sido bien acogida por el público sensato que mire la cuestión como en justicia merece, pues por constituir la leche la base alimenticia de niños y enfermos, su inspección es importantísima.

Los competentes profesores veterinarios encargados del servicio, demostrando una vez más su celo en el cumplimiento de su misión, deciman diariamente gran cantidad de leche adulterada, pero no la que debieran, a causa de carecer de los aparatos y reactivos con que cuenta la ciencia para esta clase de análisis.

La sanidad de la leche no queda plenamente garantida con el simple examen organoléptico, el empleo del yodo y la introducción del lacto-densímetro (vulgo bomba), sino que son precisos ciertos aparatos y reactivos, sin cuyo auxilio no pueden descubrirse las adulteraciones todas que, por adición de substancias extrañas, practican los vendedores para restituir a la leche aguada o a la descremada su densidad, color, etc. La carencia de algunos medios reveladores de las substancias fraudulentas, obliga a veces al inspector a dar por buena una leche adulterada por productos que no pueden poner de manifiesto los reactivos

que emplea y a causa de ello quedarán ocultos estos verdaderos atentados a la salud pública que deben ser perseguidos sin tregua, publicando los nombres de los delinquentes y sitio donde realizan la venta e imponiéndoles multas en consonancia con la gravedad del delito, pues, como muy bien dice Ferreras, «si una leche causa trastornos por exceso de acidez, la responsabilidad en que el vendedor incurre es menor que cuando es motivada por la adición de substancias extrañas; en aquel caso se trata de una leche normal descremada, abandonada, por imprudencia si se quiere; en el otro, es falsificación meditada, atentando a la salud pública; si el Código tiene distinto castigo, el inspector que descubre el delito debe tener distinto criterio.»

También debe hacerse el análisis bacteriológico de la leche, pues sabido es que esta es un vehículo de transmisión de muchas enfermedades infecto-contagiosas y particularmente de ese terrible azote de la humanidad llamado tuberculosis.

En resumen: si la inspección de la leche se ha de hacer como es debido, deben ponerse en práctica todos los recursos que la ciencia aconseja para este fin, sin omitir ninguno.

Se nos argumentará tal vez que sería una idea irremediable la de pretender que en el mercado o en las calles se realice en el tiempo que dura la venta un análisis completo de la leche de todos los puestos, pues la premura con que habría que hacerlo lo impediría; pero no se nos negará que, ya que esto no fuese factible, lo sería en cambio el recoger a cada vendedor una muestra de leche para someterla al análisis en un laboratorio que debería instalarse en el mercado, dotado con los aparatos y reactivos que esta clase de análisis requiere.

Las muestras deberán recogerse en botellas o tubos hechos expresamente y numerados o, mejor aún, con un espacio blanco en el que se anote el nombre del vendedor, la calle y el número de la casa donde realiza la venta y demás antecedentes que se crean oportunos. En caso de que pueda originarse litigio, deberán recogerse tres muestras, de las cuales una será entregada al propietario, sellada y presentada, y otra la conservará la autoridad, por si fuese necesario un tercer dictamen.

Es una necesidad urgente la implantación definitiva en Córdoba de un servicio de inspección de la leche, cuyo personal está encargado, no sólo del reconocimiento de esta, sino también de vigilar el buen estado de los utensilios empleados para su venta y las condiciones higiénicas de los establos y puestos de leche y de un modo particular de someter periódicamente a las vacas lecheras de la localidad a la prueba tuberculínea, desechando las que den reacción positiva y colocando a las que la diesen negativa, un precinto en una oreja, indicador de su buen estado de salud.

No quiero terminar sin rendir un aplauso a nuestro digno alcalde señor Muñoz Pérez por la eficaz campaña emprendida en bien de la salud pública y no cabe duda que, de proseguirla en todos los órdenes, verá disminuir notablemente el cuadro de morbilidad de Córdoba y la población le deberá gratitud imperecedera.

Antonio de la Cruz del Pino.

Por nuestra parte hemos de añadir que, al concurso material, de instrumentos, que en este interesante artículo se requiere, debe unirse el apoyo moral decidido de todos para que la importante campaña obtenga una eficacia completa. El primer puesto corresponde a los concejales y en particular a quienes constituyen la Comisión de Abastos. Se puede llegar, con el objeto de facilitar la inspección y asegurar el resultado de la misma, incluso a establecer un mercado para la venta de leche.

El señor Muñoz Pérez se muestra decidido a hacer cuanto sea necesario. Falta sólo que se le ayude de una manera constante y tenaz.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Cristóbal Sánchez Soriano, por el delito de disparo y lesiones.

Los señores Obregón y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado. En la Sala segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José Martínez Martínez, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores González Soriano y Jiménez.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa procedente del Juzgado de Priego contra José García Franco, por el delito de atentado.

Los señores Obregón y Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Sentencias**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra Joaquín Padilla Martín y Joaquín Castillo Acosta, por los delitos de hurto y estafa, imponiendo al primero la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y condenando al segundo, por cada uno de los dos delitos, a la de 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sala se ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Cristóbal Barcos Ruiz, por los delitos de disparo y lesiones, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, por el primer delito y un mes por el segundo, con las accesorias y pago de las costas procesales.

**Vuelta a su destino**  
Se ha hecho nuevamente cargo de su destino el Juez de instrucción de Aguilar don Agustín Romero Fusteguera.

## DE LA PROVINCIA

**El autor de un robo**  
La bonomía de Palma del Río ha descubierto al autor de un robo de aves efectuado a primeros del corriente mes en la era llamada Sotillo, de dicha ciudad.

Aquel es un sujeto de pésimos antecedentes llamado Antonio Barrios Castro, que está sufriendo condena por hurto de cerdos.

**Incendio**  
En Villanueva de Córdoba, en el sitio denominado el Saladero, se produjo un pequeño incendio, ardiendo un almiar y varias hectáreas de pasto.

**Caballerías**  
En los alrededores de Fuencubierta han sido encontradas varias caballerías extraviadas.

**Suicidio**  
En Zuheros se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver, el vecino Julián Sevillano Poyato.

Este individuo padecía ataques de enajenación mental.

**Una coz**  
En Palma del Río una caballería dió una coz a Enrique Aguilar García, causándole varias lesiones graves.

**Reyería**  
En la finca llamada Majuelos, del término de Montoro, riñeron Fernando Rodríguez Grande y Gregorio Castro López, agrediendo y resultando ambos heridos.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Málaga nuestro distinguido amigo don Pedro de Dios Millán.

Han firmado sus esposales la bella señorita Josefa Lara Barahona Maza y el distinguido joven don Luis Navas del Salto.

Se halla en Córdoba el arquitecto encargado de las obras de restauración de la Mezquita don Ricardo Velázquez.

El alcalde de Fuente Obejuna don Antonio Quintana de la Peña y su esposa se hallan en esta capital.

Ayer estuvo en Córdoba, de paso para Villaharta, el embajador de España en Portugal don Antonio López Muñoz.

Ha regresado a Jaén el profesor de la Escuela Normal de Maestros de aquella provincia don Antonio Ruiz Martín.

El notario de Murcia don Antonio de la Iglesia Varo está en Córdoba.



CUADROS DE LA GUERRA.—Un cuerpo a cuerpo entre soldados austro-húngaros e italianos en el Monte Coston.

## De Instrucción pública

El Boletín Oficial publica el expediente incoado por el maestro don Manuel Villalreal para autorizar en Espiel la apertura de una escuela privada de niños.

El maestro don Rafael Torquemada solicita del Gobernador que obligue al Ayuntamiento de Montilla a que le abone la indemnización por casa correspondiente al tiempo que fué maestro interino de la tercera escuela de niños.

Ha sido autorizada la apertura de un colegio no oficial para niñas en Puente Genil, establecido por las religiosas de la Compañía de María, advirtiéndose que el permiso quedará nulo si no se franquease la entrada a la Inspección en visita oficial.

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de la segunda escuela de Puente Genil doña Manuela Górriz Pérez y del nuevo sueldo de 1.375 pesetas el maestro de Fuente Tójar don Ildefonso Maestro Navarro.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Licencias**  
El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de esta capital don Rafael Montes Lara, al de Pozoblanco don José Ponferrada Blanco y al del Carpio don Antonio Márquez Rujula.

**Al Hospicio**  
Ha ingresado en el Hospicio el niño de diez años Luis Fernández Córdoba, de Villanueva del Duque.

**De ferrocarriles**  
Según informes enviados ayer al Gobernador civil, el tren número 102 fué detenido ayer en el kilómetro 64 de la línea de Luque a Baena, para hacer presión en la máquina.

**La Diputación provincial**  
El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para celebrar las sesiones ordinarias del actual período, que empezarán el 2 de Octubre a las cuatro de la tarde.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Alcalde de Guadalcazar 3.350'22 pesetas, señor Presidente de la Junta local de protección a la Infancia 462'28, Ayuntamiento de Córdoba 1.526'73, don P. López 39'85, don Tomás Povedano 494, don Manuel Enriquez 185'26, doña Carmen Cavada 617'60, don Francisco Blanca 197'60, don Rafael Vázquez 197'60 y don Manuel Luna 875'40.

## LIBROS NUEVOS

Circunstancias independientes de nuestra voluntad nos han impedido, desde hace más de un año, dar cuenta de los libros que hemos ido recibiendo, y eso que entre ellos se encuentran algunos de los que, como los de Pellicer, Urrutia, Rodríguez Redondo y Jiménez Lora, por razones diversas deseábamos ocuparnos con detenimiento; pero la ocasión propicia pasó y no es cosa de servir al público lo que ya está falto de actualidad, aunque no de méritos. Nos concretaremos, pues, a los últimamente publicados, haciendo promesa formal de arrepentimiento en un adelante.

*De Sociedad*, por Enrique Alvear.—Madrid, 1916.

Se trata de un tomo de comedias elegante y editado en la casa de los señores V. H. de Sanz Calleja.

Lo forman nueve obras, a saber: *De Sociedad*, comedia en dos actos, y *Alma*, *Misericordias de la vida*, *El Príncipe*, *La última vuelta*, *Cosas de la vida*, *De paso*, *Caridad* y *Por culpa de ella*, comedias, las ocho, en un acto, y algunas tan breves, que a las claras se ve que el propósito del autor no ha sido jamás el de representarse. Casi de un tirón lee el libro, seducido por la sencillez que en el mismo campea, por el atrevimiento ingenioso, por la valentía de sus páginas. El señor Alvear no se ha contentado con tomar de la realidad hechos y personajes para presentarlos artísticamente, sino que, habiendo deducido de la vida ideas y hasta teorías, pretende hacer hablar a la acción para que esas ideas y esas teorías se desprendan naturalmente de ella, como de la vida se han ido desprendiendo para el poeta. Y eso, que es tan seductor, es muy difícil, y yo me atrevería a decir más: es artísticamente imposible. La obra teatral, la novela y el poema nos enseñan, pero no porque así lo haya propuesto el autor, sino por lo que tienen de real. Nos enseñan como nos enseña el mundo, accidentalmente. Los que ponen en las obras artísticas un fin docente, no saben lo que es arte.

De todas las comedias, la más completa es la que da título a la obra: *De Sociedad*. Lástima que no se haya representado. Es un cuadro crudo, cástico y picante de la gente bien.

La simpática y noble figura de Clotilde se yergue valerosamente, como la palma en el desierto, sobre la turba de cobardes y miserables que la rodean. Falta a las figuras, como complemento del cuadro, unos adarves de mojigatería, porque aunque es cierto que en la realidad tienen todo el cinismo necesario, pero no tan a flor de piel, sino encubierto con cierta severa apariencia que tan bien sienta a tan elegantes figuras.

Por todo ello merece don Enrique de Alvear y Sánchez-Guerra un caloroso aplauso que desde aquí le tributamos.

*Manuel Reina*, Estudio biográfico por Eduardo de Ory.—Cádiz, 1916.

Consta la obra de tres partes. Primera, una biografía de Manuel Reina. Segunda, artículos y poesías publicados con motivo del fallecimiento del ilustre poeta. Y tercera, diferentes poesías del maestro no incluidas en sus libros.

Con esta enumeración queda expresado el gran interés del libro y el aprecio extraordinario en que será tenido por los amantes de las buenas letras.

La biografía une a los copiosos datos que sobre Manuel Reina ha conseguido reunir don Eduardo de Ory, el encanto de su estilo limpio y claro.

Los artículos y las poesías publicados en honor del maestro prueban la alta estima en que fué tenido en España entera y el dolor inmenso que produjo su muerte, en la plenitud de sus facultades maravillosas.

Finalmente, las treinta y cuatro poesías incluidas en la tercera parte y acaso salvadas por esto del olvido, hablan de Manuel Reina y de su inspiración soberana más alto que todos los elogios y que todas las críticas.

Rodorín.

## LA BOLSA

**Cotizaciones del día 21.**  
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 75'00.—5 por 100 amortizable, 96'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 98'75.

**Valores de sociedades nacionales.**—Banco de España, 458'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 133'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 85'30.—Londres a la vista, 00'00.

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga  
 Mosáicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
 Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
 Bidets, etc. - Pinturas "Mafolín."

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

## NOTAS TAURINAS

**Una carta**  
 La viuda de Fornín Muñoz (Corchaito) ha recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:  
 Señora doña Josefa Misa.—Muy señora nuestra: Tenemos el gusto de participar a usted que esta Empresa se le ofrece para prestar los servicios de riego y desolladero en la corrida de toros que en beneficio de usted y de sus hijos se ha de celebrar en esta plaza, el día 27 del corriente, por cuyos servicios no interesaremos nada:  
 De usted afmo. a. a. q. b. a. p., El Director Gerente de la Empresa de Aguas Potables, Galo Hernández.

**Un éxito**  
 No se trata, en esta ocasión, de un éxito alcanzado por tal o cual diestro en esta o aquella plaza, gracias al sufrido teléfono y telégrafo, que tantos «embustes» deja pasar, sino de un éxito real y positivo: el obtenido ayer por los encargados de expender las localidades de las corridas de feria. Ese sí que fue un éxito verídico. ¿Cómo que no se había abierto la taquilla, y ya había cola para sacar las entradas!

**Manolete**  
 En vista de que el diestro Florentino Ballesteros no puede tomar parte en la corrida de feria a causa de la cogida sufrida toreado en la plaza de Morón, le sustituirá en la que se ha de verificar el día 24 en Córdoba el aplaudido matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete).

**De Lis.**  
 Si queréis vestir bien, por pocas pesetas comprar en el acreditado establecimiento de CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, 7.

## Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)  
 En esta época, que pudiéramos llamar de transición, en que las modas de invierno no han hecho aún su triunfal aparición y en que las de verano están en su último período, tendremos que tratar de ciertas generalidades que hemos podido observar en las playas y balnearios, donde durante el pasado verano se ha reunido la gente distinguida, y que continuarán estando de moda en la próxima estación.  
 La moda de los jerseys ha tenido una extraordinaria aceptación, comprendiendo en ellos, no sólo los antiguos jerseys de seda, sino también los de lana.  
 Estos últimos se llevarán durante el próximo invierno, pues se trata de unos verdaderos abrigos que por su elasticidad y gran amplitud, se podrán usar encima de los trajes, vaporosos de paseo.  
 Estos jerseys modernos, no adoptan la forma antitaurística de los primitivos, sino que, por el contrario, su hechura y los adornos que llevan hacen de ellos una prenda de una extrema elegancia. El color es blanco por regla general, y en muchos casos gris perla, lo cual constituye una nota de una mayor elegancia.

Parque de Intendencia.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Octubre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.  
 Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Luis Fernández Parras y en la herencia de don Pedro Ayebe Cubero y del de Cádiz encargando la busca de un rucno que desapareció el 14 del actual de la finca llamada las Perchas, de aquel término.



Claro es que aunque antes decíamos que los jerseys tendrán una gran aceptación en el próximo invierno, no por eso serán los únicos abrigos de la temporada.  
 Conocemos ya algunos modelos de abrigos que mejor pueden considerarse de entretiempos que de invierno, por el tejido fino con que están confeccionados.  
 Son largos y muy amplios, lo cual permite que tapen perfectamente las faldas de moda, de una exagerada forma acampanada y con grandes volantes.  
 Dichos abrigos tienen una esclavina con un adorno de pelis, igual que en el resto del abrigo. El cuerpo es entablado y con una especie de cinturón en su parte posterior.  
 Los sombreros de paja han desaparecido ya casi en absoluto. Los últimos modelos son de terciopelo o de fieltro, armados y con las copas y las alas muy anchas.  
 Su adorno son flores, siendo preferidas las grandes, y muy particularmente las llamadas de tinte. Continúan usándose también los velos flotantes sobre la cara, pero han desaparecido los velos volados. Ahora son preferidos los velos de tul, sencillos y muy finos, con un pequeño ribete en su parte baja.  
 Los cuellos de plumas adornados con cintas que se han usado en las noches estivales, se llevarán mucho este invierno, con los trajes de paseo y calle.

**Sabina de Beauport**  
 París, Septiembre 1916.

## TEATRO CIRCO

Hoy, viernes 22, segunda presentación de la Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor don Vicente Ferriz y el maestro director y concertador don Pedro Sagraes, con las obras *Las Brindonas*, *Bohemios* (DEBUT del tenor José Belenguier), *Diana la Cazadora o Pena de muerte al amor* (ESTRENO), y *Los Cadetes de la Reina*.  
 Véase la sección de «Espectáculos».

## Los espectáculos

**Teatro Circo**  
 Anoche inauguró sus tareas en este coliseo la notable compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor don Vicente Ferriz.  
 El conjunto de ella es muy aceptable, pues cuenta con buenos artistas, entre ellos las primeras tiple Angélica S. Alvarez, Herminia Velasco, Inés García y Laura Blanco. También posee un nutrido coro de buenas voces.  
 Pocas veces ha estado el Teatro-Circo tan concurrido como anoche, pues no había una localidad desocupada y la empresa tuvo que suspender la expendición de toda clase de entradas.  
 El aspecto de la sala era verdaderamente hermoso, contribuyendo a ello el predominio del bello sexo.  
 En la sección doble del abono se puso en escena las obras «Molinos de viento» y «Los cadetes de la Reina», en cuya interpretación, que fué excelente, intervinieron las principales partes de la compañía, siendo todos los artistas constantemente aplaudidos, como premio a su esmerada labor.  
 A instancias de la concurrencia tuvieron que repetir algunos números de las expresadas obras.  
 En vista de lo avanzado de la hora, hubo necesidad de suspender la última sección, en la que estaba anunciada la zarzuela «Las Brindonas».  
 Esta noche se verificará el estreno de la zarzuela cómica original de los hermanos Quintero, con música de doña María Rodríguez, titulada «Diana cazadora o pena de muerte al amor», que viene precedida de gran renombre.  
 También esta noche se presentará en la popular zarzuela «Bohemios», el tenor José Belenguier.  
 La nueva empresa de este coliseo nos ruega que advirtamos al público que las funciones empezarán a la hora en punto a que se anuncian, con objeto de que no haya alteración en el programa y que para comodidad del público las taquillas estarán abiertas desde las seis de la tarde.

**Gran Cine**  
 Ante numeroso público, anoche se verificó en este pabellón el estreno de la graciosa zarzuela titulada «La maldición gitana», obra cuyo argumento se desarrolla en Andalucía entre gitanos y está llena de chistes de buena ley.  
 En la interpretación se distinguieron las hermanas Sanchucha y los señores Códexo y Alonso, desempeñando con mucho acierto sus respectivos papeles, discretamente secundados por las demás partes de la compañía.  
 La numerosa concurrencia aplaudió a todos los artistas.

**Movimiento demográfico**  
 Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:  
 Distrito de la Derecha.—Nacimientos: José Montilla Mesa y Antonio Jiménez Velasco.  
 Defunciones.—Rafael González Collás, de diez meses, de enterocolitis aguda; Antonia Barrera Fernández, de treinta y nueve años, de fibrose puerperal; Rafael Ordóñez Ruiz, de cuatro años, de enteritis crónica.  
 Matrimonios.—Ninguno.  
 Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: ninguno.  
 Defunciones.—Antonio Cobos Zayas, de cuatro meses, de gastroenteritis; Miguel Marmol Garrido, de cuarenta y un años, de infección purulenta.  
 Matrimonios.—Ninguno.  
 Inmoral  
 Ha sido denunciado el vecino de esta capital Ramón Cosano Merino, domiciliado en la calle Mucha Trigo, número 26, por cometer actos inmorales en la vía pública.  
 ¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

**El pescado**  
 Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:  
 Pescada, pescadillas y besugos, a 1'50 pesetas el kilogramo; sardinas y boquerones, a 1'25, y almejas, a 0'60 y 0'40.  
 Por la tarde rigieron los que siguen:  
 Pescada y mero, a 2'00 pesetas el kilogramo; sardinas, boquerones y besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

**Denunciado**  
 Ha sido denunciado Manuel Gómez Millán, por interceptar el tránsito público, con una caballería, en la calle de Barroso.  
**En malas condiciones**  
 El pavimento de la calle de Juan de Mena se halla en malas condiciones, originando un peligro para los transeúntes.  
 Zapatillas para señora desde tres reales en adelante.—Solamente en La Campana.—Córdoba.

**La estrigina**  
 Los carreros de la limpieza pública recogieron ayer cinco perros muertos por la estrigina.  
**Nombramientos**  
 El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha nombrado coadjutores de las iglesias parroquiales de Almedinilla y Encinas Reales a don Fausto Ruiz Roldán y don Lucas de los Ríos Trujillo, respectivamente.  
**Caballería robada**  
 Ya está en poder de la guardia civil el mulo robado en el cortijo de la Tabera, del término de Lucena, por los autores del asesinato del arrendatario de dicha finca.  
 Se hallaba en poder de un leñador que lo había comprado.  
**Acuerdo plausible**  
 El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque ha acordado contribuir con cuatrocientas pesetas a la creación en Córdoba de un Instituto provincial de Higiene.

**El tiempo**  
 Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
 Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'80.—Idem ídem a la sombra, 28'20.—Idem mínima, 11'80.—Idem media, 20'00.—Oscilación, 16'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'80.  
 Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:  
 Altura barométrica en milímetros a 0° 751'20. Temperatura a la sombra, 15'60.—Idem del termómetro humedecido, 9'60.—Tensión del vapor, 5'30.—Humedad relativa, 40'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 252'00.

**IDEAL CINEMA. — PLAZA DE TOROS**  
 Hoy viernes Estreno del 17 y 18 episodios de la colosal y magna obra de series  
**EL SOBORNADO**  
 cuyos títulos son  
**La recompensa del bien**  
 y **Los Explotadores del honor**  
 Completarán el programa escogidas películas cómicas.  
 Amenizará el espectáculo la Banda municipal de música.

**LA PICADURA**  
**PARTAGÁS**  
 ES LA MEJOR  
**MODAS** Margarita Fernandez  
 Gondomar, 3.—Córdoba  
 Probad los géneros que sirven en el  
**CAFÉ SUIZO**  
 y os convenceréis de que es lo mejor y más barato.  
 Cerveza al grifo, 3/4 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

**Avisos útiles**  
**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
 —Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñaroya.  
 —Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

**Sección Religiosa**  
 Santo de hoy.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.  
 Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del hospital de los Dolores, costado por don Juan Carbonell y señores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Angela Ribó y Milla, por sus difuntos.  
 Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.  
 En los Dolores.—Hoy, a las siete de la tarde, los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen la congregación de hermanos y hermanas Servitas, en unión de don Joaquín Tienda Argote y señora por sus intenciones. Predicará a las 8 y 9 Miguel José Jiménez Sillero, Capellán de referida iglesia.  
 En San Pedro.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica

**La cuestión de la leche**  
 En la Alcaldía ha sido entregada a la Prensa la siguiente relación de los dueños de puestos de leche a quienes se les ha intervenido el expresado artículo por encontrarse en malas condiciones para el consumo:  
 Cuatro cartillos a Rita Recio, calle del Partillo, sin número; cuatro a Gladido Zmorano, plaza de las Dueñas sin número, y uno a María Pérez, San Basilio, 1.

**LA SUIZA**  
**Gran Pastelería, Confeitería y Fiambres**  
**TODOS LOS DIAS ENSAIMADAS**  
**NO DEBE DARSE A LOS NIÑOS DE PECHO LECHE DE VACA NI DE CABRA EN VERANO**  
 Porque, además de ser muy indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro los hará daño. Cuida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. EL GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los niños robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea, aún en los casos más graves. El Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. EL GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
 Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo, Madrid.

**LA BÉTICA**  
**QUIJANO Y GAVILAN**  
**FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.**  
 Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
 Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

**Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas**  
**DEL COSECHERO Y EXPORTADOR**  
**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**  
**EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN**

a su Titular en esta iglesia parroquial. Predicará don José Galán Mora, Coadjutor de Santa Marina.  
 En San Agustín.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, habrá en dicha iglesia Junta general de cofrades del Rosario Perpetuo, para tratar de asuntos concernientes a la novena de Nuestra Señora del Rosario.  
 En San Rafael.—El día 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Francisco, la Misa de Comunión será a las ocho y media.  
 Estos cultos son costados por doña Laureana Rey Heredia, viuda de Ribera, por sus intenciones.  
 Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.  
 En San Cayetano.—El domingo 24 se celebrarán cultos solemnes a la Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón por un R. Padre Carmelita, ejercicio de la coronita del Niño Jesús de Praga y solemne procesión por el atrio de la iglesia.  
 Las misas que se celebren el día 22, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.  
 Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Octavo aniversario.—Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga Espinosa (q. e. p. d.)  
 Su viuda y demás familia suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
 Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morán, viuda de Cortroy, que falleció en el Señor el día 25 de Enero de 1916.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, y por todos los que gusten, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Sus aflijidísimas hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Rogad a Dios por el alma del Ilmo. señor don Antonio Ortega Benítez, que murió piadosamente el día 23 de Marzo de 1916.  
 Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito el día 23, desde las seis hasta las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.  
 Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 VIII aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario el día 23, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilar y Morales (q. e. p. d.)  
 Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nietos y demás parientes del finado suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Tercer aniversario.—Las misas que se celebren el día 23, desde las siete en adelante, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Clara Ribó de la Cámara, viuda de S. Cristóbal (q. e. p. d.) que falleció el 24 de Septiembre de 1913.  
 Sus desconsoladas hermanas y sobrinas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Resumen del número correspondiente al día 21 de Septiembre:**  
 Diputación provincial.—Convocatoria a las sesiones ordinarias del segundo período semestral.  
 Ministerio de la Gobernación.—Anuncio para la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad.  
 Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales.  
 Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Luque y Fernán Núñez en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto últimos.  
 Parque de Intendencia.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Octubre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.  
 Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Luis Fernández Parras y en la herencia de don Pedro Ayebe Cubero y del de Cádiz encargando la busca de un rucno que desapareció el 14 del actual de la finca llamada las Perchas, de aquel término.

**Boletín Oficial**  
 Resumen del número correspondiente al día 21 de Septiembre:  
 Diputación provincial.—Convocatoria a las sesiones ordinarias del segundo período semestral.  
 Ministerio de la Gobernación.—Anuncio para la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad.  
 Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales.  
 Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Luque y Fernán Núñez en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto últimos.  
 Parque de Intendencia.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Octubre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.  
 Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Luis Fernández Parras y en la herencia de don Pedro Ayebe Cubero y del de Cádiz encargando la busca de un rucno que desapareció el 14 del actual de la finca llamada las Perchas, de aquel término.

**Gacetillas**  
**El pan**  
 El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado las órdenes para que se ejerza el más escrupuloso examen del pan que se expende en los mercados públicos, y que se denuncien las faltas que pudieran notarse en el peso y calidad del expresado artículo.  
**Escandalosos**  
 Las vecinas de la casa número 10 de la calle del Agua, Carmen Mañanes Bello y Carmen Gutiérrez García, han sido denunciadas por promover un fuerte escándalo y maltrato de palabra y obra.  
**Funerales**  
 Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael Morón Jiménez.  
 Al acto asistió numeroso duelo, demostrando las generales simpatías de que gozaba el finado. Ocuparon la presidencia don Rafael Carrillo Tiscar, don Francisco y don José Aguyar, don Juan de Dios y don Rafael Morón, hermano y tío, respectivamente, del difunto, su padre político don Angel Bonrostro y don Manuel y don José Bonrostro.  
 Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de San Rafael donde recibió cristiana sepultura el cadáver.  
 Reiteramos el pésame muy sentido a la familia doliente.  
**El Bazar de la Campana**, de Sevilla, tiene todo el año un extenso surtido de relojes de bolsillo, a precios realmente increíbles de económicos.

**LA BÉTICA**  
**QUIJANO Y GAVILAN**  
**FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.**  
 Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
 Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

**Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas**  
**DEL COSECHERO Y EXPORTADOR**  
**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**  
**EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN**

a su Titular en esta iglesia parroquial. Predicará don José Galán Mora, Coadjutor de Santa Marina.  
 En San Agustín.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, habrá en dicha iglesia Junta general de cofrades del Rosario Perpetuo, para tratar de asuntos concernientes a la novena de Nuestra Señora del Rosario.  
 En San Rafael.—El día 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Francisco, la Misa de Comunión será a las ocho y media.  
 Estos cultos son costados por doña Laureana Rey Heredia, viuda de Ribera, por sus intenciones.  
 Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.  
 En San Cayetano.—El domingo 24 se celebrarán cultos solemnes a la Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón por un R. Padre Carmelita, ejercicio de la coronita del Niño Jesús de Praga y solemne procesión por el atrio de la iglesia.  
 Las misas que se celebren el día 22, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.  
 Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Octavo aniversario.—Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga Espinosa (q. e. p. d.)  
 Su viuda y demás familia suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
 Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morán, viuda de Cortroy, que falleció en el Señor el día 25 de Enero de 1916.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, y por todos los que gusten, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Sus aflijidísimas hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Rogad a Dios por el alma del Ilmo. señor don Antonio Ortega Benítez, que murió piadosamente el día 23 de Marzo de 1916.  
 Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito el día 23, desde las seis hasta las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.  
 Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 VIII aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario el día 23, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilar y Morales (q. e. p. d.)  
 Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nietos y demás parientes del finado suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Tercer aniversario.—Las misas que se celebren el día 23, desde las siete en adelante, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Clara Ribó de la Cámara, viuda de S. Cristóbal (q. e. p. d.) que falleció el 24 de Septiembre de 1913.  
 Sus desconsoladas hermanas y sobrinas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Boletín Oficial**  
 Resumen del número correspondiente al día 21 de Septiembre:  
 Diputación provincial.—Convocatoria a las sesiones ordinarias del segundo período semestral.  
 Ministerio de la Gobernación.—Anuncio para la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad.  
 Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales.  
 Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Luque y Fernán Núñez en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto últimos.  
 Parque de Intendencia.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Octubre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.  
 Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Luis Fernández Parras y en la herencia de don Pedro Ayebe Cubero y del de Cádiz encargando la busca de un rucno que desapareció el 14 del actual de la finca llamada las Perchas, de aquel término.

**Gacetillas**  
**El pan**  
 El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado las órdenes para que se ejerza el más escrupuloso examen del pan que se expende en los mercados públicos, y que se denuncien las faltas que pudieran notarse en el peso y calidad del expresado artículo.  
**Escandalosos**  
 Las vecinas de la casa número 10 de la calle del Agua, Carmen Mañanes Bello y Carmen Gutiérrez García, han sido denunciadas por promover un fuerte escándalo y maltrato de palabra y obra.  
**Funerales**  
 Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael Morón Jiménez.  
 Al acto asistió numeroso duelo, demostrando las generales simpatías de que gozaba el finado. Ocuparon la presidencia don Rafael Carrillo Tiscar, don Francisco y don José Aguyar, don Juan de Dios y don Rafael Morón, hermano y tío, respectivamente, del difunto, su padre político don Angel Bonrostro y don Manuel y don José Bonrostro.  
 Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de San Rafael donde recibió cristiana sepultura el cadáver.  
 Reiteramos el pésame muy sentido a la familia doliente.  
**El Bazar de la Campana**, de Sevilla, tiene todo el año un extenso surtido de relojes de bolsillo, a precios realmente increíbles de económicos.

**LA BÉTICA**  
**QUIJANO Y GAVILAN**  
**FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.**  
 Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
 Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

**Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas**  
**DEL COSECHERO Y EXPORTADOR**  
**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**  
**EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN**

a su Titular en esta iglesia parroquial. Predicará don José Galán Mora, Coadjutor de Santa Marina.  
 En San Agustín.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, habrá en dicha iglesia Junta general de cofrades del Rosario Perpetuo, para tratar de asuntos concernientes a la novena de Nuestra Señora del Rosario.  
 En San Rafael.—El día 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Francisco, la Misa de Comunión será a las ocho y media.  
 Estos cultos son costados por doña Laureana Rey Heredia, viuda de Ribera, por sus intenciones.  
 Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.  
 En San Cayetano.—El domingo 24 se celebrarán cultos solemnes a la Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón por un R. Padre Carmelita, ejercicio de la coronita del Niño Jesús de Praga y solemne procesión por el atrio de la iglesia.  
 Las misas que se celebren el día 22, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.  
 Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Octavo aniversario.—Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga Espinosa (q. e. p. d.)  
 Su viuda y demás familia suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
 Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morán, viuda de Cortroy, que falleció en el Señor el día 25 de Enero de 1916.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, y por todos los que gusten, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Sus aflijidísimas hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Rogad a Dios por el alma del Ilmo. señor don Antonio Ortega Benítez, que murió piadosamente el día 23 de Marzo de 1916.  
 Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito el día 23, desde las seis hasta las diez, serán aplicadas por su eterno descanso.  
 Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 VIII aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario el día 23, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilar y Morales (q. e. p. d.)  
 Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nietos y demás parientes del finado suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Tercer aniversario.—Las misas que se celebren el día 23, desde las siete en adelante, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Clara Ribó de la Cámara, viuda de S. Cristóbal (q. e. p. d.) que falleció el 24 de Septiembre de 1913.  
 Sus desconsoladas hermanas y sobrinas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Boletín Oficial**  
 Resumen del número correspondiente al día 21 de Septiembre:  
 Diputación provincial.—Convocatoria a las sesiones ordinarias del segundo período semestral.  
 Ministerio de la Gobernación.—Anuncio para la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad.  
 Administración de Contribuciones.—Circular dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales.  
 Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Luque y Fernán Núñez en sus sesiones de los meses de Julio y Agosto últimos.  
 Parque de Intendencia.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Octubre para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.  
 Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Luis Fernández Parras y en la herencia de don Pedro Ayebe Cubero y del de Cádiz encargando la busca de un rucno que desapareció el 14 del actual de la finca llamada las Perchas, de aquel término.

**Gacetillas**  
**El pan**  
 El alcalde señor Muñoz Pérez ha reiterado las órdenes para que se ejerza el más escrupuloso examen del pan que se expende en los mercados públicos, y que se denuncien las faltas que pudieran notarse en el peso y calidad del expresado artículo.  
**Escandalosos**  
 Las vecinas de la casa número 10 de la calle del Agua, Carmen Mañanes Bello y Carmen Gutiérrez García, han sido denunciadas por promover un fuerte escándalo y maltrato de palabra y obra.  
**Funerales**  
 Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael Morón Jiménez.  
 Al acto asistió numeroso duelo, demostrando las generales simpatías de que gozaba el finado. Ocuparon la presidencia don Rafael Carrillo Tiscar, don Francisco y don José Aguyar, don Juan de Dios y don Rafael Morón, hermano y tío, respectivamente, del difunto, su padre político don Angel Bonrostro y don Manuel y don José Bonrostro.  
 Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de San Rafael donde recibió cristiana sepultura el cadáver.  
 Reiteramos el pésame muy sentido a la familia doliente.  
**El Bazar de la Campana**, de Sevilla, tiene todo el año un extenso surtido de relojes de bolsillo, a precios realmente increíbles de económicos.

**LA BÉTICA**  
**QUIJANO Y GAVILAN**  
**FÁBRICA: Cárcamo, 14 y 16.—ESCRITORIO: Ramírez de Arellano, 9. Teléfono 316.**  
 Se sirve a domicilio desde 10 kilos, sin aumento de precio.  
 Para particulares, Jabón verde pinta 1.ª a 8 pesetas la arroba.

**Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas**  
**DEL COSECHERO Y EXPORTADOR**  
**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**  
**EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN**

a su Titular en esta iglesia parroquial. Predicará don José Galán Mora, Coadjutor de Santa Marina.  
 En San Agustín.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, habrá en dicha iglesia Junta general de cofrades del Rosario Perpetuo, para tratar de asuntos concernientes a la novena de Nuestra Señora del Rosario.  
 En San Rafael.—El día 24, media hora después del toque de oraciones, se hará el devoto ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia de San Francisco, la Misa de Comunión será a las ocho y media.  
 Estos cultos son costados por doña Laureana Rey Heredia, viuda de Ribera, por sus intenciones.  
 Se ruega la asistencia de los cofrades a ambos ejercicios.  
 En San Cayetano.—El domingo 24 se celebrarán cultos solemnes a la Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón por un R. Padre Carmelita, ejercicio

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 2.046, Bilbao.  
70.000 " al 22.582, Lequeitio.  
30.000 " al 21.932, Barcelona.  
Con 2.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

20.478, San Sebastián; 9.054, Valladolid;  
10.199, Bujalance; 21.730, Huelva y La Línea;  
9.908, Bilbao; 12.219, Cádiz; 22.095, Barcelona,  
y 14.529, Baeza.

### Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que, según costumbre, había conferenciado, por teléfono, con el Jefe del Gobierno quien le anunció que el domingo próximo regresará a Madrid.

Manifestó que había recibido numerosas visitas, entre ellas las del Alcalde de Madrid, el Director general de Comunicaciones, el Gobernador civil de Sevilla y los diputados Canals y Alcalá Zamora, con quienes trató de diversos asuntos. Dió cuenta de haber terminado la memoria relativa al último conflicto de los ferroviarios, la cual repartirá entre los senadores y diputados.

Por último, dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

### Conferencia

Alba y Luque celebraron esta mañana una larga conferencia.

Trataron del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

### Habla Burell

El Ministro de Instrucción pública, tratando de la supresión de los profesores especiales de las Escuelas Normales, ha dicho que tal supresión no causará perjuicio alguno a la enseñanza, pues los catedráticos titulares se encargarán de explicar las asignaturas encomendadas antes a los profesores auxiliares y en cambio se obtendrá una economía de doscientas mil pesetas por sueldos y otras doscientas mil por acumulaciones.

Ha añadido que, si no se concede preferencia al presupuesto extraordinario de su departamento, mantendrá las cifras del ordinario, en el que ha introducido una economía de cuatro millones trescientas mil pesetas.

### La cuestión del papel

Se ha propuesto y se cree que será aceptada una fórmula para solucionar el conflicto motivado por el encarecimiento del papel de periódico.

Consiste en que el Gobierno abonará la diferencia que haya entre el precio que tenía el papel en Julio de 1914 y el que tiene ahora.

En estas condiciones no se servirá a las empresas periodísticas más papel que el que consumieran en la época citada.

El Gobierno, para reintegrarse de las cantidades que ahora abone, establecerá un impuesto sobre el papel de todas clases cuando termine la guerra.

### El Director de Primera enseñanza

Ha regresado el Director general de Primera enseñanza.

Ha presidido una reunión de la Junta de derechos pasivos del Magisterio.

### Declaraciones de don Melquiades Alvarez

El periódico el "Heraldo de Madrid" publica las declaraciones hechas a uno de sus redactores por don Melquiades Alvarez.

Afirma este que nadie pretende quebrantar la neutralidad con la intervención armada en el conflicto internacional.

Opina que debemos observar con las naciones que han de ser nuestras aliadas la neutralidad benevolente de que se habla en algunos tratados.

Expone su decidido convencimiento de que debemos aliarnos con Inglaterra y Francia, incluso aun si fueran vencidas, pues de lo contrario anularíamos nuestro porvenir.

Respecto al discurso de Maura lo considera confuso y dice que constituye unas capitulaciones impropias de un hombre de su altura.

Censura duramente el torpedeamiento de buques españoles, que contrasta con la gratitud que se nos debe.

Sostiene que no debemos permanecer indiferentes ante los atropellos que supone la deportación de las poblaciones civitas de Roubaix y Lille.

Dice que el Gobierno no debe olvidar que todas las naciones se preparan, para después de la paz, en todos los órdenes y principalmente en el comercial e industrial.

Advierte que no hay que olvidar que entre las naciones beligerantes se encuentra Portugal, y añade que permaneciendo aislados en este momento, no sólo sufren los intereses de España sino su personalidad histórica en el porvenir.

Considera bochornoso que todavía se recomiende el silencio en estos asuntos.

Hablando del regionalismo asturiano que pregona Vázquez Mella, se extiende en largos argumentos para demostrar que en Asturias jamás tendrá arraigo el regionalismo.

No cree que los catalanistas se obstinen en renovar sus antiguas campañas en el Parlamento, pues carecen de ambiente para ello y además perjudicarían los intereses nacionales.

Sostiene que hay que cooperar a la prosperidad futura del país y los reformistas colaborarán en todos los proyectos de interés nacional que presente el Gobierno.

Termina manifestando que lo que importa ahora es que aprovechemos la oportunidad de robustecernos aliándonos con nuestras afines en la política internacional.

## Provincias

### Noticias de San Sebastián

#### Visitas a Romanones

Telegrafían de San Sebastián que el Conde de Romanones recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del Marqués de Comillas, delegado regio de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona, que le habló de dicho certamen.

#### Almuerzo

El Jefe del Gobierno y su esposa almorzaron en la residencia del Ministro plenipotenciario de Holanda.

#### Las regatas

Con gran animación se celebraron esta mañana las regatas de balastrados tripulados por señoras.

Las presenció el Rey.

#### Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Anunció que el domingo próximo regresaría a Madrid.

## Toros

#### En Logroño

Con un lleno completo se celebró esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Logroño.

Se lidiaron toros de la ganadería de Sallido, que fueron bravos.

Gaona se lució con el capote, banderillo superiormente, realizó faenas de muleta inmejorables y quedó con el estoque a gran altura, especialmente en el tercero y el quinto, de los que se le concedió la oreja.

Gallito lanceó con mucho arte, puso sobrios pares de banderillas; con la muleta, en conjunto, estuvo superiorísimo, emocionando al público, y propinó soberbias estocadas.

Cortó la oreja de sus tres toros y fué sacado en hombros.

#### En Oviedo

En la plaza de Oviedo se verificó la segunda corrida de feria.

Hubo un lleno completo.

Lidiáronse toros de la ganadería de Sánchez Rico, que fueron regulares.

Freg se lució con el capote en los tres toros que le correspondieron, dando excelentes verónicas.

Con la muleta estuvo regular en el primero, a causa de las pésimas condiciones del bicho; superior en el tercero y muy bien en el quinto, y al herir regular, superiorísimo y bien.

Se le concedió la oreja del tercero.

Al dar un pase de rodillas al quinto fué cogido sin consecuencias.

Silveti lanceó con valentía, hizo faenas de muleta muy ceñido, sobresaliendo la del cuarto y pinchando quedó bien en el segundo y el sexto y superior en el cuarto, del que obtuvo la oreja.

#### En Ecija

En la primera corrida de feria celebrada en la plaza de Ecija hubo una buena entrada.

Lidióse ganado de Benjumea que resultó bravo.

Gallo estuvo bien con el capote en los dos que le correspondieron.

Con la muleta hizo en el primero una faena deslucida y pinchando quedó regular.

En el cuarto derrochó la valentía, dando pases superiorísimos que le valieron grandes ovaciones y música y con el estoque estuvo superior.

Se le concedió la oreja.

Martin Vázquez lanceó sin parar los pies; pasó de muleta ceñido y adornándose y pinchó superiormente.

También obtuvo una oreja.

Salezi dió verónicas superiores; estuvo confiado y valiente con el trapo rojo y propinó al tercero una estocada desprendida y en el último quedó muy bien.

Cortó la oreja del bicho.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

En Salamanca se jugaron toros de la ganadería de don Amador García, que resultaron mansos.

Malla dió verónicas buenas, hizo faenas de muleta breves, con valentía y pinchando quedó bien.

Celita se adornó con el capote y la muleta y al herir quedó superiormente, sobre todo en el segundo al que propinó un gran volapié que le valió la oreja.

